

18402

Quito, 30 de Marzo del 2.007

INFORME DEL GERENTE

SEÑORES ACCIONISTAS :

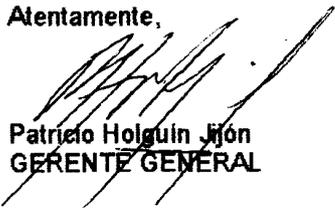
En cumplimiento con lo estipulado en los estatutos de la compañía en el Art. Décimo Segundo Literal H., y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías me dirijo a ustedes para informar sobre las actividades de la compañía y presentarles mi informe como Gerente de PATRICIO HOLGUIN J. CIA. LTDA. correspondiente del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2.006.

Durante el presente ejercicio económico, la empresa ha sufrido una Pérdida de \$ 171,30, como consecuencia de la inactividad durante todo el periodo. La Pérdida exclusivamente, se origina por los pagos incurridos en concepto de Patente Municipal y comisiones al Banco por el manejo de la cuenta.

En vista de que durante el presente ejercicio, no fue posible dar cumplimiento a lo acordado por la Junta de Accionistas con fecha 31 de Marzo del 2.006, esto es proceder a iniciar los tramites para liquidar la compañía, considero que es procedente que durante el presente año, se lo podría realizar por la vía de la absorción por parte de la empresa HOLGUIN & HOLGUIN CIA. LTDA., con lo cual evitaríamos trámites engorrosos, y facilitaríamos la liquidación.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona para la administración de la Compañía, quedo de los señores accionistas

Atentamente,



Patricio Holguín Jijón
GERENTE GENERAL